



PROTOCOLO

Programa de voluntariado

Última revisión: Marzo 2024

Identificación del responsable del programa

Iñaki Hernández es el encargado de coordinar el voluntariado en la Fundación ZOO KOKI

Fines y objetivos

- **Fin principal:** Ayudar a la conservación de la fauna y flora salvaje, y promover la concienciación pública sobre la protección del medio ambiente.
- **Objetivo final:** Contribuir a la visión de nuestra Fundación: lograr "Un mundo mejor, en el que el ser humano conviva en armonía con la naturaleza".

Descripción de las actividades

Las tareas de los voluntarios se enmarcan en los pilares básicos de nuestra institución:

- **Educación y Recreación:** Apoyo en los talleres educativos, asistencia en visitas guiadas y ayuda en la concienciación de los visitantes utilizando los recursos del parque, como los paneles informativos y códigos QR que sirven de audioguía.
- **Conservación e Investigación:** Tareas de apoyo en el entorno natural del parque para la preservación de las más de 150 especies de animales y 300 especies de plantas. Esto incluye el apoyo a la labor de los programas internacionales de conservación *ex-situ* en los que participa la Fundación, tales como los programas EEP, ESP y MonP.
- **Obra Social:** Participación específica en el programa "El alma del zoo", prestando ayuda y asistencia a los colectivos más necesitados.

Ámbitos de actuación

De acuerdo con la Ley de Voluntariado, este programa se desarrolla en los siguientes ámbitos:

- **Voluntariado ambiental:** Acciones de protección de fauna, flora, biodiversidad y educación medioambiental.
- **Voluntariado educativo:** Realización de actividades extraescolares y complementarias para los visitantes y colegios.
- **Voluntariado social:** Intervención para la promoción e inclusión social a través de nuestra obra social.

Ámbito territorial y duración prevista

- **Ámbito territorial:** Las actividades se desarrollarán principalmente en las instalaciones de ZOO KOKI, "En un lugar de la Mancha", así como en aquellos lugares donde la Fundación lleve a cabo proyectos externos.
- **Duración prevista:**
 - **Voluntariado intensivo:** 5 días la semana durante un mínimo de dos meses (los días libres no coincidirán necesariamente con los fines de semana). Jornadas de 6 horas (de 9:00-16:00h (1h para comer), pudiendo este horario cambiar dependiendo de la época del año).
 - **Voluntariado de fin de semana:** sábados y domingos durante un mínimo de dos meses. Jornadas de 6 horas (de 9:00 a 16:00h (1h para comer), pudiendo este horario cambiar dependiendo de la época del año).

- **Voluntariado de 1 día a la semana:** siempre el mismo día de la semana durante un mínimo de tres meses. Jornadas de 6 horas (de 9:00-16:00h (1h para comer), pudiendo este horario cambiar dependiendo de la época del año).

Número de voluntarios, perfil y cualificación exigible

- **Número de voluntarios:** 6
- **Perfil y valores:** Buscamos personas que sientan pasión e ilusión por la fauna y la flora. Es imprescindible que compartan los valores de la Fundación: implicación, cercanía, ética y responsabilidad, cooperación y excelencia.
- **Inclusión y Accesibilidad:** Al ser ZOO KOKI un entorno cognitivamente accesible que cuenta con una guía visual para personas con TEA, este programa garantiza la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal para la inclusión de personas con discapacidad.
- **Requisitos legales (Edad y Antecedentes):** Ser mayor de edad. Para aquellas tareas que conlleven el contacto habitual con menores de edad, será requisito indispensable aportar un certificado negativo del Registro Central de Penados por delitos sexuales o trata de menores. Asimismo, los voluntarios deberán firmar una declaración responsable acreditando no tener antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, terrorismo, o contra la vida y la integridad.
- **Cualificación:** No se requiere experiencia previa; la Fundación proporcionará la formación básica y específica necesaria.
- **Voluntariado corporativo y universitario:** Este programa está abierto a la participación de trabajadores de empresas e integrantes de la comunidad universitaria que, a través de convenios de colaboración con la Fundación ZOO KOKI, deseen participar libre y voluntariamente en nuestras actividades de interés general.

Nota legal sobre Prácticas Académicas: Quedan expresamente excluidas de este programa las prácticas académicas externas y las prácticas no laborales ofertadas por el centro, las cuales se rigen por su propia normativa y no tienen la consideración legal de voluntariado.

Criterios para determinar las personas destinatarias

Los beneficiarios directos de la acción voluntaria serán los visitantes del parque, los alumnos de centros educativos que participen en los talleres y los colectivos vulnerables apoyados mediante la obra social. De forma global, los destinatarios finales son la propia sociedad en general y la preservación del medio ambiente.

Medios, recursos y mecanismos de evaluación

- **Medios, recursos y derechos:** La Fundación ZOO KOKI proveerá a los voluntarios de la formación necesaria (plataforma online de formación), los materiales adecuados para el desempeño de sus tareas y una acreditación identificativa. Asimismo, la Fundación asume la cobertura legal mediante la suscripción de una póliza de seguro de accidentes y enfermedad. La Fundación garantizará el reembolso de los gastos que, en su caso, ocasione el desempeño de la actividad voluntaria, según lo acordado previamente.
- **Certificación:** A la finalización de su colaboración, o en cualquier momento que lo solicite, se expedirá a cada voluntario un certificado oficial que acredite la duración, las tareas realizadas y las competencias adquiridas.
- **Mecanismos de evaluación:** Para garantizar la consecución de los objetivos y la rentabilidad social, se realizarán reuniones de seguimiento, encuestas de satisfacción a colegios y visitantes, y entrevistas de valoración con el equipo de voluntarios.